



Consejo Veracruzano de Armonización Contable

1° Sesión Ordinaria

18 de enero de 2018



1) Declaración del quórum legal

18 de enero de 2018



Se declara quórum de acuerdo al Art. 11 del Reglamento Interior del COVAC con la mayoría de Integrantes con derecho voz y voto

Dr. Guillermo Moreno Chazzarini

Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COVAC

Act. Ramón Figuerola Piñera

Contralor General del Estado y Secretario Ejecutivo del COVAC

Lic. Bernardo Segura Molina

Subsecretario de Finanzas y Administración de la SEFIPLAN

Lic. Francisco Javier Jiménez Rocha

Subsecretario de Egresos de la SEFIPLAN

Dip. Juan Manuel de Unanue Abascal

Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Congreso

Ing. Humberto Rodríguez Losilla

Representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura

C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez

Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado



Integrantes con derecho voz

Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso

Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana

Ing. Adrian Domínguez Rangel

Presidente Municipal de Tampico Alto

C.P. Juan Antonio Aguilar Mancha

Presidente Municipal de Tuxpan

Ing. Francisco Javier Velázquez Vallejo

Presidente Municipal de Poza Rica

Lic. Luis Daniel Lagunes Marín

Presidente Municipal de San Rafael

Dr. Pedro Hipólito Rodríguez Herrero

Presidente Municipal de Xalapa

Lic. Humberto Alonso Morelli

Presidente Municipal de Boca del Río

Lic. Leticia López Landero

Presidenta Municipal de Córdoba

L.A.E. Octavio Pérez Garay

Presidente Municipal de San Andrés Tuxtla

Ing. Bogar Ruiz Rosas

Presidenta Municipal de Alvarado

Ing. Víctor Manuel Carranza Rosaldo

Presidente Municipal de Coatzacoalcos

P.C.C.A. Érik García Herrera

Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa

C.P.C. Claudio Ernesto Guerrero Flores

Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Veracruz, A.C.

C.P.C. Antolín Pérez Rodríguez

Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Sur de Veracruz, A.C.



2) Lectura y aprobación del orden del día

18 de enero de 2018



Orden del día 1° Sesión Ordinaria 2018

1. Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Mensaje de bienvenida a cargo del Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COVAC.
4. Aprobación de la propuesta de «**Registro Contable - Presupuestal**» de acuerdo a la regla 8 fracción II de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.
5. Asuntos Generales
6. Acuerdos



**3) Mensaje de bienvenida a cargo del
Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Secretario de Finanzas y
Planeación y Presidente del COVAC**



4) Aprobación de la propuesta de «Registro Contable - Presupuestal» de acuerdo a la regla 8 fracción II de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.



Propuesta del Registro Contable - Presupuestal de la Reestructuración de la Deuda

Antecedente

Con fundamento en el Numeral Décimo del Decreto Número 258 publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de fecha 21 de marzo de 2017, que a la letra establece lo siguiente:

Décimo. “Los importes que resulten de las operaciones de reestructura o refinanciamiento de los créditos y obligaciones de la deuda del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave autorizadas por este decreto, se considerarán para todos los efectos como ingresos adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal en que se contraten y en los Decretos de Presupuesto de Egresos correspondiente. Asimismo, mientras existan obligaciones de pago derivadas de las obligaciones que emanen de lo autorizado en el presente Decreto, deberá preverse en los respectivos Decretos de Presupuesto de Egresos las partidas necesarias para el pago de servicio de la deuda.”



Normatividad General

Artículo 126 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece **“No podrá hacerse pago alguno que no esté comprometido en el presupuesto determinado o por la Ley posterior.”**

Artículo 176 del Código Financiero No. 18 del Estado de Veracruz, determina **“no se podrá hacer pago alguno que no esté comprometido en el presupuesto autorizado o determinado por la Ley ulterior».**



Normatividad Ley General de Contabilidad Gubernamental

Artículo 40 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual establece que

“Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.”



VI.1 Operaciones de Financiamiento

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y externa derivado de la obtención de préstamos.	Información del Banco de México o agente financiero.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Por lo que se entiende que se debe registrar la afectación a la Ley de Ingresos devengada y recaudada; que si bien en la reestructura de la deuda no se depositan recursos en cuantas bancarias del Gobierno del Estado, sí deben de registrarse el nuevo financiamiento pactado mediante contrato con el nuevo proveedor, así como la amortización de la deuda adquirida con el proveedor anterior.



Guía III.1.6 Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.

En el mismo sentido deberán afectarse los gastos inherentes a intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. El pago de comisiones y otros gastos de la deuda que deberán afectar el presupuesto de egresos. **Guía III.1.6 Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.**

El mismo caso se aplicará para la amortización de la deuda pública, en base al acuerdo por el que se emite el **Clasificador por Objeto del Gasto** publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009; en específico el **capítulo 9000 Deuda Pública y el Anexo 1 Matriz de Gastos del Manual de Contabilidad Gubernamental.**



Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Con respecto al formato de la **conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**, publicado por el CONAC en el DOF del 6 de octubre de 2014, se identifican los ingresos derivados de financiamiento como parte de los ingresos presupuestarios, no contables, los cuales define de la siguiente manera:

Precisiones al formato de conciliación de ingresos

c) Ingresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efectos en los ingresos contables.



“Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos”

- Guía Contabilizadora VI.5 Inversiones Financieras
- Anexo 1 Matriz de Gastos del Manual de Contabilidad Gubernamental



**Caso práctico del Registro Contable del
Refinanciamiento de la Deuda Pública del Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave**



Asientos

1. Registro del fideicomiso de contratación.

Por la aportación inicial en el cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso Público de Contratación de Financiamientos, sin estructura, maestro, irrevocable y de administración.

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
1 2 1 3 9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	XXX	
1 2 1 3 9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	XXX	
2 1 9 9 1	Otros Pasivos Circulantes a corto plazo		XXX
Total Póliza		XXX	XXX

Nota: se abona a una cuenta de pasivo a corto plazo por que aún no se hizo el depósito por la aportación inicial.



Asientos

2. Por la contratación del crédito con la institución bancaria

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
1 1 2 9 4	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	XXX	
2 2 3 3 4	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo		XXX
8 1 2 0 0	Ley de Ingresos por Ejecutar	XXX	
8 1 4 0 0	Ley de Ingresos Devengada		XXX
8 1 4 0 0	Ley de Ingresos Devengada	XXX	
8 1 5 0 0	Ley de Ingresos Recaudada		XXX
Total Póliza		XXX	XXX

Nota: De modo que el recurso del préstamo no entró a las cuentas bancarias del estado, éste se llevó a una cuenta de deudores, toda vez que a través del Fideicomiso de Contratación se pagaron los créditos refinanciados, se pagaron los gastos derivados del refinanciamiento y se crearon fondos de reserva.



Asientos

3. Por el envío de la porción del largo plazo al corto plazo de los créditos refinanciados para su pago.

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
2 2 3 3 1	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	XXX	
2 1 3 1 2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		XXX
Total Póliza		XXX	XXX



Asientos

4. Por el pago de los créditos refinanciados

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
2 1 3 1 2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	XXX	
1 1 2 9 4	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		XXX
8 2 5 0 0	Presupuesto de Egresos Devengado	XXX	
8 2 4 0 0	Presupuesto de Egresos Comprometido		XXX
8 2 6 0 0	Presupuesto de Egresos Ejercido	XXX	
8 2 5 0 0	Presupuesto de Egresos Devengado		XXX
8 2 7 0 0	Presupuesto de Egresos Pagado	XXX	
8 2 6 0 0	Presupuesto de Egresos Ejercido		XXX
Total Póliza		XXX	XXX



Asientos

5. Por la creación del Fondo de reserva del Fideicomiso

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
1 2 1 3 9	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	XXX	
1 1 2 9 4	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		XXX
Total Póliza		XXX	XXX



Asientos

6. Por el devengo de los gastos correspondientes al refinanciamiento.

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
5 4 3 1	Gastos de la Deuda Pública Interna	XXX	
2 1 1 6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		XXX
8 2 5 0	Presupuesto de Egresos Devengado	XXX	
8 2 4 0	Presupuesto de Egresos Comprometido		XXX
Total Póliza		XXX	XXX



Asientos

7. Por el pago de los gastos correspondientes al refinanciamiento.

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
2 1 1 6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	XXX	
1 1 2 9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		XXX
8 2 5 0	Presupuesto de Egresos Pagado	XXX	
8 2 4 0	Presupuesto de Egresos Ejercido		XXX
Total Póliza		XXX	XXX



5) Asuntos Generales

18 de enero de 2018



6) Acuerdos Finales.

18 de enero de 2018

***Caso práctico del Registro Contable del
Refinanciamiento de la Deuda Pública del Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave***

Asientos

1. Registro del fideicomiso de contratación.

Por la aportación inicial en el cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso Público de Contratación de Financiamientos, sin estructura, maestro, irrevocable y de administración.

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
1 2 1 3 9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	XXX	
1 2 1 3 9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	XXX	
2 1 9 9 1	Otros Pasivos Circulantes a corto plazo		XXX
Total Póliza		XXX	XXX

Nota: se abona a una cuenta de pasivo a corto plazo por que aún no se hizo el depósito por la aportación inicial.

Asientos

2. Por la contratación del crédito con la institución bancaria

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
1 1 2 9 4	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	XXX	
2 2 3 3 4	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo		XXX
8 1 2 0 0	Ley de Ingresos por Ejecutar	XXX	
8 1 4 0 0	Ley de Ingresos Devengada		XXX
8 1 4 0 0	Ley de Ingresos Devengada	XXX	
8 1 5 0 0	Ley de Ingresos Recaudada		XXX
Total Póliza		XXX	XXX

Nota: De modo que el recurso del préstamo no entró a las cuentas bancarias del estado, éste se llevó a una cuenta de deudores, toda vez que a través del Fideicomiso de Contratación se pagaron los créditos refinanciados, se pagaron los gastos derivados del refinanciamiento y se crearon fondos de reserva.

Asientos

3. Por el envío de la porción del largo plazo al corto plazo de los créditos refinanciados para su pago.

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
2 2 3 3 1	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	XXX	
2 1 3 1 2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		XXX
Total Póliza		XXX	XXX

Asientos

4. Por el pago de los créditos refinanciados

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
2 1 3 1 2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	XXX	
1 1 2 9 4	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		XXX
8 2 5 0 0	Presupuesto de Egresos Devengado	XXX	
8 2 4 0 0	Presupuesto de Egresos Comprometido		XXX
8 2 6 0 0	Presupuesto de Egresos Ejercido	XXX	
8 2 5 0 0	Presupuesto de Egresos Devengado		XXX
8 2 7 0 0	Presupuesto de Egresos Pagado	XXX	
8 2 6 0 0	Presupuesto de Egresos Ejercido		XXX
Total Póliza		XXX	XXX

Asientos

5. Por la creación del Fondo de reserva del Fideicomiso

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
1 2 1 3 9	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	XXX	
1 1 2 9 4	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		XXX
Total Póliza		XXX	XXX

Asientos

6. Por el devengo de los gastos correspondientes al refinanciamiento.

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
5 4 3 1	Gastos de la Deuda Pública Interna	XXX	
2 1 1 6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		XXX
8 2 5 0	Presupuesto de Egresos Devengado	XXX	
8 2 4 0	Presupuesto de Egresos Comprometido		XXX
Total Póliza		XXX	XXX

Asientos

7. Por el pago de los gastos correspondientes al refinanciamiento.

Cuenta	Nombre de la Cta	Cargo	Abono
2 1 1 6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	XXX	
1 1 2 9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		XXX
8 2 5 0	Presupuesto de Egresos Pagado	XXX	
8 2 4 0	Presupuesto de Egresos Ejercido		XXX
Total Póliza		XXX	XXX